

Desentrañando el Origen de los Entrenamientos de Inteligencia Artificial y su Impacto en la Propiedad Intelectual

Unraveling the Origin of Artificial Intelligence Training and Its Impact on Intellectual Property

Blancarte Becerra, V. O 435894, Galván Ramírez, P. M 373711, Salazar Gutiérrez, J. A 314967., & Ruiz Medrano, S. F. 42337

Universidad de Guanajuato

En el presente proyecto se investigará las bases de entrenamiento de la inteligencia artificial (IA), la legalidad de su uso y la regulación necesaria para proteger los derechos de propiedad intelectual en México. Se analiza cómo las redes sociales nutren a la IA con contenido generado por usuarios y se discute la necesidad de una legislación que regule esta práctica para evitar problemas de plagio y proteger la propiedad intelectual de los usuarios de las redes sociales diversas.

Palabras clave: Inteligencia artificial; Propiedad intelectual; Plagio; Redes sociales; Regulación legal.

La inteligencia artificial (IA) se nutre del contenido generado por los usuarios en redes sociales, creando un posible escenario de plagio no regulado en México. Este proyecto tiene como objetivo desentrañar las bases de entrenamiento de la IA, evaluar su legalidad y proponer una regulación adecuada para proteger los derechos de propiedad intelectual.

1. Revisión Bibliográfica. Investigación de estudios previos y definiciones legales (Real Academia Española sobre plagio).
2. Análisis Legal. Evaluación de las políticas de privacidad y términos de servicio de Meta, X y Snapchat para entender cómo gestionan la propiedad intelectual y los datos de usuarios cuando se ingresa y registra a cada una de ellas.
3. Desarrollo del Marco Teórico. En ésta plantear la necesidad de una ley en México que regule el uso de datos de redes sociales para entrenar IA.

4. Recolección de Datos. Encuesta y entrevista con experto en derecho digital y propiedad intelectual (Dr. Salvador Ruiz Medrano)
5. Análisis de Resultados. Interpretación de los datos recolectados para determinar el impacto y las implicaciones legales.

- Investigación: Establecer la teoría lógico-jurídica de la existencia de plagio a nivel global y los aspectos legales en función de lo observado.
- Educación: Artículo que sienta las bases sobre la esencia de la fuente de entrenamiento de la IA y las creaciones humanas.
- Comunicación Pública de la Ciencia: Divulgación a través de un artículo y un video corto donde se expresen los resultados más importantes de la investigación.

Este proyecto resalta la necesidad de una regulación en México que proteja la propiedad intelectual frente al uso de datos por parte de IA. La falta de regulación actual crea vacíos legales que pueden llevar al uso indebido del contenido generado por usuarios.

- Real Academia Española. (n.d.). Plagio. En Diccionario de la lengua española (23.^a ed.). Recuperado de www.rae.es

Política de privacidad de Meta

Productos que abarca:

- Facebook
- Messenger
- Instagram (incluidas apps como Boomerang y Threads)
- Productos de Facebook Portal
- Meta Horizon Worlds o Meta Quest (cuando se usa una cuenta de Facebook o Meta)
- Tiendas
- Marketplace
- Meta Spark
- Productos comerciales, como Meta Business Suite
- Meta Audience Network
- Facebook View
- Meta Pay
- Experiencias de finalización de compra de Meta

Al aceptar las políticas de privacidad de meta, le damos permiso para que recopile nuestra información personal, ubicación, etc., la información sigue siendo nuestra sin embargo es compartida con sus productos ya que en cualquier situación y momento pueden hacer uso de ella, desde mostrar contenido inspirado en nuestros intereses hasta asuntos legales.

INFORMACIÓN QUE RECOPILA

- **Actividad e información que proporcionamos**
 - Contenido que se crea, como publicaciones, comentarios, audios; contenido que se proporciona a través de cámara (se usa para máscaras, filtros, avatares y efectos) o la configuración de galería o mediante las funciones de voz.
 - Los mensajes que enviamos y recibimos, incluido el contenido (no pueden ver los mensajes cifrados de extremo a extremo, a menos que el usuario los reporte), metadatos sobre contenido y mensajes.
 - Tipos de contenido, incluidos anuncios que vemos e interactuamos, apps y funciones que usamos (cuando vinculamos nuestra cuenta con otras apps)
 - Compras que se realizan a través de Meta, incluida la información de la tarjeta de crédito.

- Hashtags que usamos.
- Tiempo y frecuencia de actividades en productos meta.

- **Amigos, seguidores y otras conexiones**

- Recopila información sobre amigos, seguidores, grupos, cuentas, páginas con las que se interactúa.
- Recopila información de nuestros contactos, como nombre, dirección de correo electrónico o número de teléfono si se elige subirla o importarla desde un dispositivo, como sincronizar la libreta de direcciones.
- Aunque no usemos los productos Meta, nuestra información puede ser recopilada por medio de terceros titulares de cuentas.

- **Información de la app, el navegador y el dispositivo**

- Dispositivo y software que se está usando entre otras características.
- Lo que hacemos en nuestros dispositivos; p. ej. Si los productos de Meta están en primer plano.
- Señales de nuestro dispositivo (bluetooth, WiFi, GPS, etc.)
- Información sobre la red a la que se conecta el dispositivo.
- Información relacionada con la ubicación, esto incluye direcciones IP para estimar la ubicación general.

- **Información de socios, proveedores y otros terceros**

- Información de nuestros dispositivos (teléfonos, tabletas, laptops, etc.)
- Sitios web que visitamos y cookies
- Apps, juegos
- Datos demográficos, como nivel de formación
- Anuncios que vemos y como interactuamos

¿CÓMO USA NUESTRA INFORMACIÓN?

- Para proporcionar, personalizar y mejorar los productos de Meta, incluye personalización de funciones, contenido, recomendaciones, como el feed de

Facebook, Instagram, stories y anuncios.

- Ayuda a proteger a las personas de daños y proporcionar productos seguros y protegidos.
- Muchos usuarios confían en Meta para dirigir o promocionar sus negocios, Meta ayuda a medir que tan bien están funcionando sus anuncios y otro contenido, así como productos y servicios.
- Para comunicarse con los usuarios a través de los datos que proporcionamos.

¿CÓMO COMPARTE NUESTRA INFORMACIÓN CON TERCEROS?

- Se comparte con anunciantes y editores de audience network, se comparte información como datos demográficos generales y los intereses de las personas que interactúan con anuncios o contenido comercial del anunciante.
- Cuando realizamos una transacción o decidimos compartir información con un vendedor, un creador, una recaudadora de fondos, una organización benéfica, un proveedor de servicios de pago o una plataforma de servicios de comercio, ellos reciben nuestra información para completar la transacción, como el pedido, pago, contacto y datos de envío, información sobre nuestro dispositivo o conexión.
- Se comparte con investigadores externos que buscan apoyar; nuestro negocio o misión, bienestar social, seguridad y protección en productos meta, avance tecnológico, interés público, salud y bienestar.
 - Administrar o eliminar nuestra información, ejercer nuestros derechos.
- Podemos administrar nuestra información accediendo desde los productos meta.
- En ciertas condiciones, podemos hacer transferencia de nuestros datos a terceros.
- Podemos eliminar información, por ejemplo, publicaciones, historias, fotos, etc., eliminar nuestra cuenta de forma permanente, el proceso de que nuestra cuenta se elimine completamente dura 90 días.

¿CUÁNTO TIEMPO CONSERVAN NUESTRA INFORMACIÓN?

- Se conserva la información por el tiempo que sea necesario para cumplir con obligaciones legales y proteger sus intereses o los de los demás, en función de cada caso particular se decide cuanto tiempo se conservan los datos, por ejemplo:

- Si se requieren los datos para operar o proporcionar sus productos
- La función que se usa y como se usa, ej. Los mensajes efímeros en Messenger.
- De acuerdo con determinadas obligaciones legales si se requiere una investigación gubernamental, demanda, reclamo, litigio o procedimiento reglamentario.

¿Por qué se transfiere la información a otros países?

- Se comparte la información que recopilan en todo el mundo (ya que meta es una plataforma global) tanto como internamente en sus oficinas y centros de datos externamente con sus socios, proveedores de medición, de servicios y otros terceros.

Responde a solicitudes legales, cumple con la legislación aplicable y evita daños

- Si una ley establece que deben conservar nuestra información por algún motivo, deben cumplir con ella, entonces conserva la información para cumplir con esa ley.

Meta Privacy Policy - How Meta collects and uses user data. [Www.facebook.com](http://www.facebook.com).
https://www.facebook.com/privacy/policy/?entry_point=data_policy_redirect&entry=0

Política de privacidad de X (antes Twitter).

Información que recoge X

Los datos que se recopilan cuando usas X se dividen en tres categorías:

1. Datos que proporcionas.

- Cuentas personales: nombre de usuario, una contraseña, dirección de correo electrónico o número de teléfono, una fecha de nacimiento. También puedes optar por compartir tu ubicación en tu perfil y en tus posts, así como cargar tu libreta de direcciones en X para poder encontrar a personas que conozcas. Los datos de tu perfil, incluyendo tu nombre para mostrar y tu nombre de usuario, son siempre públicos, pero puedes utilizar tu nombre real o un seudónimo.
- Información de pago: para comprar anuncios u otros productos y servicios de pago que ofrecen, deberás proporcionar tu información de pago, incluyendo el número de tu tarjeta de crédito o débito, la fecha de caducidad de tu tarjeta, el código CVV y la dirección de facturación.
- Información biométrica: recoge y utiliza tu información biométrica con fines de seguridad e identificación.

2. Datos que recogen cuando usas X.

Cuando usas sus servicios, recogen datos sobre cómo usas sus productos y servicios. Utilizan estos datos para ofrecerte productos y servicios y para ayudar a que X sea un lugar más seguro y respetuoso para todos, y más relevante para ti.

3. Datos que reciben de terceros.

Cuando usas otros productos y servicios online, éstos pueden compartir con X datos sobre dicho uso. Socios publicitarios, desarrolladores y editores. Algunos de los socios publicitarios y, en particular, los anunciantes también les permiten recoger datos similares directamente desde su sitio web o aplicación integrando la tecnología publicitaria.

Tratamiento de los datos

Tienen cinco fines principales para los que llevan a cabo el tratamiento de tus datos:

- Prestar, mejorar y personalizar sus servicios.
- Fomentar la seguridad.
- Medir, analizar y mejorar sus servicios.
- Enviarte comunicaciones relacionadas con sus servicios.
- Estudios.

Compartir datos

Hay cinco formas generales en las que comparten tus datos:

1. Cuando posteas y compartes.
 - Con el público en general.
 - Con otros usuarios de X.
 - Con socios.
2. Con terceros e integraciones de terceros.
 - Con proveedores de servicios.
 - Con anunciantes.
 - Contenido de terceros e integraciones.
 - A través de nuestras API.
3. Cuando así lo exige la ley, para evitar daños o cuando es de interés público.
4. Con nuestras entidades vinculadas.
5. Como consecuencia de un cambio de titularidad.

Tiempo que conservan tus datos.

Se conservan durante distintos periodos según la categoría de los datos:

- Conservan tus datos y el contenido de tu perfil mientras tu cuenta permanece activa.
- Por lo general, conservan otros datos personales que recogen cuando usas nuestros productos y servicios durante un máximo de 18 meses.
- El contenido público puede permanecer en otros lugares incluso después de que lo elimines de X. Por ejemplo, los motores de búsqueda y otros terceros pueden conservar copias de tus posts durante más tiempo, en función de sus propias políticas de privacidad, incluso después de que se eliminen o caduquen en X.
- Si infringes las Reglas y suspenden tu cuenta, podrán conservar los identificadores que hayas utilizado para crear la cuenta (es decir, tu dirección de correo electrónico o número de teléfono) de forma indefinida.
- Pueden conservar determinados datos durante más tiempo del que especifican nuestras políticas para cumplir requisitos legales y por razones de seguridad.

Control de tus datos.

- Puedes acceder a los datos que proporcionaste, corregirlos o modificarlos editando tu perfil y modificando la configuración de tu cuenta.
- Puedes desactivar tu cuenta y tus datos quedarán en cola para su eliminación.

Derechos de X.

- X transfiere tus datos a través de las fronteras y a diferentes países del mundo para poder prestar el servicio seguro y fiable con el que cuentas. Por ejemplo, si vives en un país de Europa y mantienes una conversación con alguien en Estados Unidos, los datos han de transferirse entre esos países para ofrecer esa experiencia.
- También utilizan centros de datos y proveedores de almacenamiento en la nube y trabajan con entidades vinculadas y con socios y proveedores de servicios externos situados en diferentes países para que ayuden a prestar sus servicios. Antes de transferir datos de un país a otro, se examinan los riesgos que pueden correr los datos y se basan en cláusulas contractuales tipo (CCT).

Audiencia de X.

Sus servicios no están dirigidos a niños, y no puedes usar sus servicios si eres menor de 13 años. Asimismo, debes tener edad suficiente para prestar tu consentimiento al tratamiento de tus datos personales en tu país (en algunos países se permite que sea tu padre, madre o tutor quien lo haga en su nombre).

Nuestros derechos y cesión de derechos sobre el contenido.

“Usted conserva sus derechos sobre cualquier Contenido que envíe, publique o muestre a través de nuestros Servicios. Lo que es suyo, es suyo: usted es el dueño de su Contenido (y del audio incorporado, las fotos y vídeos que se consideren parte del Contenido). Al enviar, publicar o mostrar Contenido a través de los Servicios, nos otorga una licencia mundial, no exclusiva, libre del pago de derechos (con derecho a sublicencia) para usar, copiar, reproducir, procesar, adaptar, modificar, publicar, transmitir, mostrar y distribuir dicho Contenido en todos y cada uno de los medios de comunicación o métodos de distribución posibles, conocidos ahora o desarrollados con posterioridad (a efectos aclaratorios, estos derechos incluyen, por ejemplo, los de curaduría, transformación y traducción).

Esta licencia nos autoriza a poner su Contenido a disposición del resto del mundo y a permitir que otros hagan lo mismo. Usted acepta que esta licencia incluye nuestro derecho a proporcionar, promover y mejorar los Servicios y a poner el contenido enviado a o a través de los Servicios a disposición de otras empresas, organizaciones o personas para la sindicación, la emisión, la distribución, el reposteo, la promoción o la publicación de dicho contenido en otros medios y servicios, sujeto a nuestros términos y condiciones para el uso de dicho Contenido. Dichos usos adicionales por parte de nosotros u otras empresas, organizaciones o personas se realizarán sin abonarle a usted una compensación con respecto al Contenido que haya enviado, publicado, transmitido o puesto a disposición pública de cualquier otra forma a través de los Servicios, ya que usted acepta que el uso de los Servicios por su parte constituye una compensación suficiente por el Contenido y la cesión de derechos aquí contemplados”.

Política de privacidad de Snapchat.

En la presente se analizará la política de privacidad de Snapchat para comprender cómo esta plataforma maneja la información proporcionada por los usuarios y qué derechos se ceden al utilizar sus servicios. Este análisis es crucial para entender las implicaciones de la propiedad intelectual en el contexto de la inteligencia artificial y el uso de la red social Snapchat respectivamente.

Definiciones:

- **Plagio:** El uso no autorizado de las ideas, palabras o trabajo de otra persona y presentarlas como propias sin dar el crédito adecuado.
- **Propiedad Intelectual:** Derechos legales que resultan de la actividad intelectual en los campos industrial, científico, literario y artístico.

- **Licencia de Uso:** Permiso otorgado por el propietario de derechos de autor a otra persona para usar el contenido protegido por dichos derechos bajo ciertas condiciones.
- **Inteligencia Artificial (IA):** Sistemas o máquinas que imitan la inteligencia humana para realizar tareas y pueden mejorar iterativamente con la información que recopilan.
- **Datos Personales:** Información que puede identificar a un individuo, como nombre, dirección, correo electrónico, número de teléfono, etc.
- **Política de Privacidad:** Documento que explica cómo una organización recopila, maneja y protege la información personal de los usuarios.
- **Redes Sociales:** Plataformas en línea que permiten a los usuarios crear perfiles, compartir contenido y socializar con otros usuarios.
- **Términos y Condiciones:** Acuerdo entre un servicio y sus usuarios que establece las reglas bajo las cuales se puede usar el servicio.
- **Contenido Generado por el Usuario (UGC):** Cualquier forma de contenido, como imágenes, videos, texto y audio, que ha sido publicado por los usuarios en línea.
- **Metadatos:** Datos que describen otros datos, como el autor, fecha de creación, tipo de archivo, etc.
- **Snapchat:** Aplicación de mensajería multimedia y red social que permite a los usuarios enviar y recibir fotos y videos, llamados "snaps", que desaparecen después de ser vistos.
- **Bitmoji:** Aplicación que permite a los usuarios crear avatares personalizados que pueden ser usados en Snapchat y otras plataformas de mensajería.
- **Spectacles:** Gafas inteligentes creadas por Snap Inc., que permiten grabar videos y fotos desde la perspectiva del usuario y compartirlos directamente en Snapchat.
- **Snaps:** Fotos o videos enviados a través de Snapchat que desaparecen después de ser vistos.
- **Historias:** Función de Snapchat que permite a los usuarios compartir fotos y videos con todos sus amigos y la comunidad interesada en la región durante 24 horas.
- **Dirección IP:** Identificador numérico único asignado a cada dispositivo conectado a una red que utiliza el Protocolo de Internet para la comunicación.

Productos Cubiertos

La política de privacidad de Snapchat abarca varios productos:

- Snapchat
- Bitmoji
- Spectacles

Información que recopilan

Snapchat recopila diversos tipos de información de sus usuarios:

1. Datos proporcionados: Nombre, número de teléfono, fecha de nacimiento, etc.
2. Contenido creado: Snaps, chats, historias, y cualquier contenido compartido.
3. Información de dispositivos y conexiones: Dirección IP, identificadores de dispositivos, datos de ubicación, etc. (Snapchat, 2024).

Uso de la Información

La información recopilada se utiliza para varios propósitos:

- Mejorar y personalizar servicios: Para ofrecer una experiencia de usuario mejorada y personalizada.
- Mostrar contenido relevante: Incluyendo anuncios basados en la actividad del usuario.
- Seguridad: Para mantener la seguridad de la plataforma y prevenir fraudes (Snapchat, 2024).

Divulgación de la Información

Snapchat puede compartir la información de los usuarios en diferentes contextos:

- Con afiliados y proveedores de servicios: Para ayudar en la operación y mejora de los servicios.

- Con otros usuarios: Según las configuraciones de privacidad elegidas por el usuario.
- Cumplimiento legal: Para cumplir con leyes y responder a solicitudes legales (Snapchat, 2024).

Ejemplo de Manejo de Información

Un usuario sube una foto a Snapchat. Aunque el usuario sigue siendo el dueño de la foto, al aceptar los términos de servicio, concede a Snapchat una licencia para usar, almacenar y mostrar esta foto en la plataforma. Si Snapchat utiliza esta foto para un anuncio sin el permiso explícito del usuario, podría surgir un conflicto sobre la propiedad intelectual. En tal caso, aunque el usuario es el propietario original, los términos aceptados permiten a Snapchat utilizar el contenido, lo que complica la resolución del conflicto (Snapchat, 2024).

En otro escenario, si un usuario sube una foto a Snapchat y luego decide participar en un concurso de fotografía con esa misma foto, el usuario sigue siendo el propietario original de la imagen. El beneficio y cualquier reconocimiento obtenido del concurso serían exclusivamente para el usuario, ya que los derechos sobre la creación permanecen con el creador. Snapchat no tendría derecho a reclamar beneficios del concurso, ya que la licencia otorgada es para el uso dentro de la plataforma y no para la explotación comercial fuera de ella (Snapchat, 2024).

Implicaciones para la Propiedad Intelectual

Al aceptar los términos y condiciones de Snapchat, los usuarios conceden ciertos derechos a la plataforma:

- Licencia de uso: Los usuarios conservan la propiedad de su contenido, pero otorgan a Snapchat una licencia para usar, almacenar y mostrar dicho contenido.
- Potencial de plagio: La licencia otorgada permite que el contenido del usuario pueda ser utilizado por Snapchat de maneras que podrían no ser evidentes para el usuario, planteando preguntas sobre los derechos de autor y el plagio potencial (Snapchat, 2024).

Al utilizar Snapchat, los usuarios otorgan una licencia para que su contenido sea utilizado y mostrado por la plataforma, lo cual tiene implicaciones importantes en términos de propiedad intelectual (Snapchat, 2024).

Conclusión

El análisis de la política de privacidad de Snapchat revela cómo la plataforma maneja los datos de los usuarios y los derechos que estos ceden al usar sus servicios. Esto es crucial para entender el impacto de las redes sociales en el entrenamiento y funcionamiento de las inteligencias artificiales, y cómo esto se relaciona con la propiedad intelectual y el plagio potencial.

Implementación de las políticas de privacidad

Las plataformas como Meta (Facebook, Instagram, etc.), X (anteriormente Twitter) y Snapchat han desarrollado políticas de privacidad para abordar las preocupaciones en términos de privacidad y propiedad intelectual, aunque cada una lo hace de manera diferente.

Cesión de Información

Las tres plataformas recopilan una amplia variedad de datos de sus usuarios, lo que les permite ofrecer servicios personalizados y relevantes. Meta, por ejemplo, recoge información detallada sobre la actividad del usuario, incluyendo publicaciones, comentarios, audios, configuraciones de galería, mensajes (excepto los cifrados de extremo a extremo), anuncios vistos, aplicaciones usadas, compras, hashtags, y el tiempo y frecuencia de actividades. Además, recopila datos sobre amigos y conexiones, dispositivos y conexiones, y recibe información de socios y terceros.

De manera similar, X recopila datos proporcionados por los usuarios, como nombre de usuario, contraseña, correo electrónico, número de teléfono, fecha de nacimiento, ubicación y datos de pago y biométricos. También recoge información sobre el uso de sus servicios y recibe datos de socios publicitarios, desarrolladores y otros servicios en línea.

Snapchat, por su parte, recopila información proporcionada por los usuarios, como nombre, número de teléfono y fecha de nacimiento, así como contenido creado, como snaps, chats y historias. También recoge datos de dispositivos y conexiones, como la dirección IP, identificadores de dispositivos y datos de ubicación.

Cesión de Derechos

En términos de cesión de derechos, todas las plataformas permiten que los usuarios mantengan la propiedad de su contenido, pero otorgan licencias amplias para el uso de dicho contenido. Al utilizar Meta, los usuarios conceden una licencia mundial, no exclusiva y libre de regalías para usar, copiar, modificar y distribuir su contenido. Esta licencia permite a Meta proporcionar, promover y mejorar sus servicios, así como permitir que otros hagan lo mismo.

X adopta una política similar, otorgando una licencia mundial, no exclusiva y libre de regalías para usar, copiar, modificar y distribuir el contenido de los usuarios. Esta licencia incluye el derecho a proporcionar, promover y mejorar los servicios, y a permitir que otros hagan lo mismo.

Snapchat también sigue una línea similar, otorgando una licencia mundial, no exclusiva y libre de regalías para usar, almacenar y mostrar el contenido de los usuarios dentro de la plataforma. Aunque los usuarios mantienen la propiedad de su contenido, esta licencia permite a Snapchat utilizar el contenido para mejorar la experiencia del usuario y promover sus servicios.

Regulación

Meta, X y Snapchat operan bajo un marco legal y regulatorio complejo que afecta cómo manejan la información y los derechos sobre el contenido de los usuarios. Aunque cada plataforma tiene sus propias políticas de privacidad y términos de servicio, todas recopilan una amplia variedad de datos de los usuarios y otorgan licencias amplias para el uso de dicho contenido. Las regulaciones como el GDPR, CCPA, COPPA, DMCA y la Sección 230 de la CDA juegan un papel crucial en la protección de la privacidad y los derechos de propiedad intelectual en el entorno digital. Sin embargo, es fundamental que los usuarios comprendan las implicaciones de estas políticas y regulaciones para tomar decisiones informadas sobre el uso de estas plataformas.

Tabla comparativa de las redes sociales conforme a su implementación en políticas de privacidad.

RED	Cesión de información	Cesión de derechos	Regulación
META	Cedida	No cedida	Cumplen con GDPR (UE), CCPA (California), COPPA (EE.UU.), DMCA, y secciones específicas de la CDA.
SNAPCHAT	Cedida	No cedida	
X	Cedida	No cedida	

Precedentes legales de regulaciones internacionales en otra parte del mundo.

En marzo de 2024, la Eurocámara aprobó la “Ley de Inteligencia Artificial” . El objetivo de esta ley es proteger los derechos fundamentales, la democracia, la sostenibilidad y el Estado de derecho de la IA que representa un alto riesgo. Este reglamento conlleva una serie de obligaciones para la IA.

Las nuevas regulaciones prohíben aplicaciones de IA que infrinjan los derechos ciudadanos, como la categorización biométrica basada en características sensibles y la recopilación indiscriminada de imágenes faciales de internet o cámaras de vigilancia para bases de datos de reconocimiento facial, de igual manera se prohíbe el reconocimiento de emociones en el trabajo y en escuelas, los sistemas de puntuación ciudadana, la predicción policial basada solo en perfiles personales y la IA que manipule comportamientos o explote vulnerabilidades.

Solo se pueden emplear sistemas de identificación biométrica, en tiempo real, si se cumplen con normas específicas, como realizar una búsqueda selectiva de una persona desaparecida o prevenir un atentado terrorista.

Para los sistemas de alto riesgo de la IA se debe contar con supervisión humana, evaluar y reducir riesgos, ser transparentes y precisos y mantener registros de uso. Los ejemplos de uso de alto riesgo de la IA son la formación profesional, educación, servicios públicos y privados esenciales, fuerzas de seguridad, migración y gestión aduanera, justicia y procesos democráticos.

La IA y los modelos en lo que se basa debe cumplir con requisitos de transparencia, tiene que respetar la legislación de la UE sobre derechos de autor y publicar resúmenes detallados del contenido que usan para entrenar sus modelos.

Los modelos con potenciales riesgos sistémicos deben analizarse y mitigarse, además de realizar evaluación de los mismos, las imágenes, audio o video artificiales manipulados se deben etiquetar claramente.

Para las empresas emergentes y las pymes se pondrán en disposición espacios controlados de pruebas y ensayos reales para que puedan entrenar la IA innovadora antes de su comercialización.

Consideración en México

Para regular el uso de la inteligencia artificial y proteger los derechos de propiedad intelectual en México, PROFECO debería implementar las siguientes acciones:

1. Desarrollar un Marco Regulatorio Específico

- Crear Leyes y Normativas: Establecer leyes y normativas específicas que regulen el uso de datos personales y contenido generado por los usuarios en redes sociales para entrenar sistemas de inteligencia artificial.

- Definir Plagio y Propiedad Intelectual: Clarificar las definiciones de plagio y propiedad intelectual en el contexto de la IA y las redes sociales, basándose en estándares internacionales.

2. Establecer Mecanismos de Supervisión y Cumplimiento

- Monitoreo y Auditorías: Implementar mecanismos para monitorear el cumplimiento de las regulaciones por parte de las redes sociales y otras entidades que utilizan IA.

- Sanciones y Multas: Definir sanciones y multas para las empresas que incumplan las regulaciones establecidas.

3. Promover la Transparencia y el Consentimiento Informado

- Políticas de Privacidad Claras: Exigir a las redes sociales que presenten políticas de privacidad claras y comprensibles que expliquen cómo se utilizan los datos para entrenar IA.

- Consentimiento Informado: Asegurar que los usuarios otorguen un consentimiento informado para el uso de sus datos y contenido, con opciones claras para aceptar o rechazar.

4. Fomentar la Educación y la Concientización

- Campañas Educativas: Desarrollar campañas educativas para informar a los usuarios sobre sus derechos y las implicaciones del uso de sus datos en la IA.

- Capacitación para Empresas: Ofrecer programas de capacitación para empresas sobre el cumplimiento de las nuevas regulaciones.

5. Colaboración Internacional

- Alianzas Internacionales: Establecer alianzas con organismos internacionales y adoptar mejores prácticas de otras jurisdicciones que ya han avanzado en la regulación de la IA y la protección de la propiedad intelectual.

- Participación en Foros Globales: Participar activamente en foros y conferencias internacionales sobre la regulación de la IA y la protección de datos.

6. Facilitar el Acceso a Recursos y Asistencia Legal

- Centros de Atención: Crear centros de atención y asistencia para usuarios y empresas que necesiten orientación sobre las nuevas regulaciones.

- Asesoría Legal: Proporcionar asesoría legal a usuarios que consideren que sus derechos de propiedad intelectual han sido violados por el uso de IA.

7. Promover la Investigación y el Desarrollo

- Incentivar la Innovación Responsable: Ofrecer incentivos para el desarrollo de tecnologías de IA que respeten los derechos de propiedad intelectual y promuevan prácticas éticas.

- Apoyar Proyectos de Investigación: Financiar y apoyar proyectos de investigación que exploren nuevas formas de proteger la propiedad intelectual en el ámbito de la IA.

Consideraciones finales

Dr. Salvador Ruiz Medrano,

“De todo lo aquí planteado, se ha de considerar que el consumidor de los servicios digitales, y cuyos prestadores se sirven del tráfico de la información como la base de sus ingresos, deben de ser claros en la información que proporcionan, las concesiones que otorgan, cesión de derechos, uso y a quienes las trafican, esto en función de que se cumpla uno de los principios de la contratación, el consentimiento informado, puesto que si este se da de manera que genere una lesión contractual, es decir en donde una parte, se aproveche de la inexperiencia o ignorancia del otro, el consentimiento se encuentra viciado en origen, dando pauta a la inexistencia del mismo. Los contratos de adhesión no proporcionan los elementos necesarios para negociar, es ahí en donde el aparato del Estado, via PROFECO, debe de revisar los derechos que contiene en función de una ley actualizada a las necesidades de la sociedad actuales, puesto que se debe de partir que el conocimiento en la actualidad es la base de la generación de riqueza, sustituyendo los datos e información a la materia prima como su base, no en valde se alude a que nos encontramos ante la “sociedad de la información”, sin dejar de observar que toda información generada por una persona o usuaria de este tipo de servicios es en esencia de su propiedad, puesto que es una creación de su intelecto, una obra que se ajusta a los Derechos de Autor y que a su vez cumple con todos los requisitos para su protección: originalidad y un soporte físico. Siguiendo este hilo del pensamiento, se debe de concluir que toda IA, esta siendo nutrida por las obras de las personas, cuya propiedad nos pertenece, por tanto el plagio es evidente, si bien no se espera retribución económica alguna (derechos patrimoniales por su uso), si se podría esperar un reconocimiento global, a toda la humanidad, de que la IA es de todos, (derechos morales) y permitir su libre uso en beneficio de nuestra especie.”

Bibliografía/Referencias

Meta Privacy Policy (2024) - How Meta collects and uses user data.
Www.facebook.com.
https://www.facebook.com/privacy/policy/?entry_point=data_policy_redirect&entry=0

X Corp. (2023) Política de privacidad.
<https://x.com/es/privacy>

X Corp. (2023) Términos de servicio.
<https://x.com/es/tos>

Real Academia Española. (n.d.). Plagio. En Diccionario de la lengua española (23.^a ed.). Recuperado de www.rae.es

Snapchat. (2024). Política de privacidad. Retrieved from <https://snap.com/es-MX/privacy/privacy-policy>

Snap Inc. (2024). Política de privacidad. Retrieved from <https://snap.com/es-MX/privacy/privacy-policy>

Snap Inc. (2024). Bitmoji: Política de privacidad. Retrieved from <https://www.snap.com/es-MX/terms>

Snap Inc. (2024). Spectacles: Política de privacidad. Retrieved from <https://www.spectacles.com/es/terms2017/>